



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

**CONSEJO PLENARIO**



Decanato de  
Estudios de Postgrado

**ACTA 2014/005**

En la Sala de Conferencia del Decanato de Estudios de Postgrado, el día jueves 18 de septiembre de 2014, se reunió el Consejo Plenario del Decanato de Estudios de Postgrado, presidido por el Profesor Alexander Bueno, Decano de Estudios de Postgrado, Coordinadores de Área, los profesores, Oranys Marín, Ciencias Básicas y Aplicadas; Noela Cartaya, Ciencias Sociales y Humanidades y Miguel Strefezza, Ingeniería y Tecnología, así como los Coordinadores Docentes: Marlene Goncalves, Jhoana Colina, René Escalante, Betsay Borges (en representación de la profesora Aivle Cabrera), Miguel Ángel Martínez, Rosa Reyes, Lydia Pujol, Guillermo Álvarez, Cecilia Rodríguez, Carlos Enrique Zerpa, Luis Hernández, María Victoria Flores, William Annicchiarico, Irene García, Jorge Molero, Edda Rodríguez, José Cappelletto, Corina Campos, Susana Curbelo, Luis Urbano y los invitados permanentes Dra. Arminda Zerpa, Asesora Curricular y Lucy Pires, Directora de Admisión y Control de Estudios (DACE).

Orden del día propuesto:

1. Orden del día (5 min)
2. Aprobación de Actas 2014/004 (5 min)
3. Informe del Decano (20 min)
4. Directrices de Curriculums (Prof. Alexander Bueno, 30 min.)  
Receso
5. Modificación de Planes de Estudios de los Programas de Postgrado en: Maestría y Doctorado en Matemáticas, Especialización en Ingeniería Clínica.
6. Puntos varios (5 min.)

**1.- Se aprobó el Orden del día.**

**2.- Se aprobó el acta 2014/004**

**3.- Informe del Decano:**

El Prof. Bueno, posteriormente a la verificación del quórum reglamentario, dio la bienvenida a los Coordinadores Docentes, a los profesores que asistieron en representación de los Coordinadores Docentes, así como al resto de los invitados.

A continuación procedió a brindar la siguiente información proveniente de los Consejos Directivo y Académico:

- Se analizó el proceso inscripción Sept-Dic 2014, exhortando a los Coordinadores a realizar una planificación con el personal adscrito, para la atención de los estudiantes en especial en días de vacaciones. Adicionalmente, se planificará un taller con DACE para el manejo del sistema de inscripción en línea.

- La solicitud de Rectificación de Notas de las asignaturas PG, TG, TD, TEG y TT deben ser consultadas con éste Decanato antes de su envío a DACE a fin de optimizar el trámite.
- Desde este trimestre el Decanato sólo procesará las solicitudes de estudiantes con los nuevos Formatos implementados para tal fin.
- Se acordó un nuevo procedimiento para otorgar la equivalencia de asignaturas de estudiantes que realizaron estudios de postgrado fuera del país y no presenten los programas analíticos certificados, debido a que la Universidad de Origen no presta este Servicio. En tal sentido la coordinación revisará los programas analíticos de los servidores Oficiales de la Universidad de Origen y emitirá una certificación de estos programas la cual el estudiante anexará a su expediente antes de introducir el trámite ante DACE.
- La USB quedó posicionada como la universidad Latinoamericana número treinta y dos (32) de en el Ranking QS.
- El Decanato apoyará las iniciativas de internacionalización de los programas adscritos en el marco de Convenios Generales y Específicos sin menos cabo de la calidad de los programas en tal sentido se paletearan las modalidades y presupuestos.
- Se inscribieron para la prueba excepcional de admisión que se realizara el próximo 10 de octubre 59 aspirantes.
- La Universidad presenta problemas de abastecimiento de papel de seguridad para emitir las constancias certificadas, se están tomando planes de contingencia para atender la situación.
- Se recuerda a las Coordinaciones, la inclusión del Plan de estudios aprobado en los expedientes de Graduados.
- Se exhortó a los Coordinadores a cumplir con los tiempos establecidos por los diferentes procedimientos para el nombramiento de jurados evaluadores.
- Se les recordó a los Coordinadores que deben iniciar el proceso de revisión de los expedientes académicos de los estudiantes al momento que éstos consignen libros para defensa de sus trabajos de grado y tesis.
- El Consejo Directivo realizó los siguientes Nombramientos: coordinador de Ingeniería Mecánica e Ingeniería Civil al Prof. William Annicchiarico, Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades a la Prof. Sandra Pinardi; Directora de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales a la Prof. Mirelli Duran; y como Directora de de la División de Física y Matemáticas a la Prof. Carmen Vanegas.
- Se informó que de acuerdo a los lineamientos de la OPSU no se puede contratar como preparadores a estudiantes becarios.
- Se solicitó a los Coordinadores los informes de metas y logros del trimestre pasado y actual.
- El Vicerrector Administrativo informó que el proceso de impermeabilizando los techos del pabellón 6 se encuentra dentro del plan de obras de la USB solicitado a la OPSU.
- Se les recordó a los Coordinadores que los procedimientos para la apertura de nuevas cohorte se encuentra publicado en la página Web del Decanato.
- De acuerdo a los procedimientos internos del Decanato los Tutores de Trabajo Especial de Grado y Trabajo de Grado deben ser personal académico de la USB y en el caso de Tesis Doctoral Preferiblemente.
- Se envió por parte del Decanato de Estudios Profesionales a la Secretaría para su envío al Consejo Nacional de Universidades (CNU) dos nuevos ejemplares del estudio técnico para la creación de la carrera de Economía.
- Se recordó que las Extensiones de Acuerdo de Culminación sólo se están tramitando por causas de fuerza mayor, y para defensa de los trabajos.
- El Vicerrector Administrativo informó que la partida presupuestaría de Transporte se agotó y que el proveedor de servicio no está otorgando crédito a la institución.

- Los Estudiantes que cambian de área de investigación deben consignar nuevamente ante la Coordinación: Comité doctoral, plan de trabajo y propuesta de tesis. Los créditos inscritos de tesis se eliminarán en función de la nueva propuesta.
- A partir del mes de Julio 2014 no se cancelará el Bono de Vacaciones al personal que se encuentre en reposo hasta la finalización del mismo.

#### **4. Directrices de Curriculums.**

El Prof. Bueno, realizó una presentación de las directrices de curriculums y su basamento de acuerdo a los requerimientos del CNU.

#### **5. Modificación de Planes de Estudios de los Programas de Postgrado en: Maestría y Doctorado en Matemáticas, Especialización en Ingeniería Clínica**

Los profesores Cloudeth Delgado y René Escalante, presentaron las modificaciones moderadas de los planes de estudios de los siguientes programas de postgrado: Especialización en Ingeniería Clínica, Maestría y Doctora en Matemáticas, respectivamente, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

#### **6. Puntos varios**

No hubo puntos varios

Finalmente, no habiendo más puntos que tratar se dio por terminado el Consejo Plenario.